Ref: Ejecutivo N°. 2022-103 Demandante: JULIAN DAVID MORENO SEGURA Demandado: MAVING SAS



### JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, marzo dos (2) de dos mil veintitrés (2023).

# LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de 16 de febrero de 2023, por secretaría se procede a efectuar la liquidación de costas así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$1.500.000,00
TOTAL:	\$1.500.000,00

SON: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES secretario

Ref: Ejecutivo N°. 2022-103 Demandante: JULIAN DAVID MORENO SEGURA

Demandado: MAVING SAS



#### JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, marzo dos (2) de dos mil veintitrés (2023).

Encontrándose al Despacho la liquidación de costas y por encontrarse ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

## **NOTIFÍQUESE**

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETÁ SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO\_07\_DEL DIA DE HOY, \_03-03-2023.

# JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 43ace26fdc348585af182905023b002072ecaa34b3e3ee47b8c47862d1b31f87

Documento generado en 02/03/2023 08:19:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica